



PERMISO OBRAS MENORES



DIRECCIÓN DE OBRAS - Municipalidad de Rancagua

REGIÓN: DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS

N° DE PERMISO
136
Fecha
18-07-2019

DATOS DEL PROPIETARIO O SOLICITANTE

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	R.U.T.	
CONSTRUCTORA MELLA Y PEÑA	77.671.860-2	
REPRESENTANTE LEGAL	R.U.T.	
RAMON MELLA MELLA	6.783.544-1	
DIRECCIÓN	NÚMERO	FONO
PARQUE INDUSTRIAL LOTE A-2		

DATOS DE LA PROPIEDAD

CALLE	NÚMERO	ROL DE AVALÚO
AVENIDA SAN JOAQUIN ORIENTE		VIA5369
LOTEO O POBLACIÓN		
POBLACION 13 DE MAYO	N° EXPEDIENTE	3188

SOLICITA PERMISO PARA
O.B.N.U.P. EN 1.379,00 m2 PARA EFECTUAR PAVIMENTACION CALLE DE SERV. COSTADO NORTE DE AV. SAN JOAQUIN ENTRE CALLE LOS TILOS Y AV. REP. DE CHILE.

TRABAJOS SE REALIZARAN EN 30 DIAS DESDE EL 18.07.2019 AL 17.08.2019.-

1.- DEBE MANTENER TODAS LAS MEDIDAS NECESARIAS DE CONTROL Y MITIGACION DE RUIDOS Y POLVOS MIENTRAS SE EJECUTAN LAS INSTALACIONES Y LAS OBRAS PRELIMINARES, DE ACUERDO A CAPITULO 8, ART. 5.8.3. DE LA OGUC.

2.- INTERESADO NO DEBERA INTERRUMPIR EL TRANSITO PEATONAL NI VEHICULAR Y SE HARA RESPONSABLE POR DAÑOS A TERCEROS; DEBE CUMPLIR CON MEDIDAS INDICADAS EN PERMISO DE LA DIRECCION DE TRANSITO.

3.- EJECUTADAS LAS OBRAS DEBERA SOLICITAR LA RECEPCION FINAL DE ESTAS; ART. 145 DE LGUC.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa RESPONSABLE DE LA OBRA	R.U.T.	
CONSTRUCTORA MELLA Y PEÑA	77.671.860-2	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.	Fono
FABIAN ALBORNOZ	15.104.794-7	981784066
Dirección	Profesión	
	ARQUITECTO	

Antecedentes que se adjuntan	
1.- CARTA DE RESPONSABILIDAD	6.- PLANOS
2.- ORD. N° 2914/2019 DE SERVIU POR APROBACION DE PROYECTO	7.- ESPECIF. TECNICAS
3.- ORD. N° 663/2019 DE DITRAP POR BARRERAS A USAR	8.- CARTA GANTT
4- P. ESP. N° 168/2019 POR CORTE DE 1/2 CALZADA	
5.- RES. EXENTA N° 980/2019 DE SEREMI TRANSPORTE Y TELECOMUNICACIONES	

PRESUPUESTO de la OBRA	TOTAL A PAGAR	\$ 0
GIRO INGRESO MUNICIPAL	DE FECHA	
"NO CANCELA DERECHOS MUNICIPALES	IMPUESTOS DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA URBANA"	

JOU/MZI/MZM



JUAN CARLOS ORTIZ URZUA
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)